



STERLING HSA™

# CUENTA DE AHORROS para la Salud

## Solicitud de Inscripción Individual

475 - 14 Street, Suite 120, Oakland, California 94612 Llame Gratis al: 1-800-617-4729 Fax 1-877-517- 4729  
 Sitio en la Red: www.sterlinghsa.com Correo Electrónico (E-mail): customer.service@sterlinghsa.com

### 1 Información Acerca de Usted Por Favor Use Letra Imprenta y Clara. Conteste Todas Las Preguntas

Titular de la Cuenta (Cuenta a Nombre de)	__ Sr.	__ Sra.	__ Srta.	__ Dr.
	(Primer Nombre)	(Inicial Segundo Nombre)	(Apellido)	
Domicilio Postal	(Domicilio - Calle)			
	(Ciudad)	(Estado)	(Código Postal)	
Información para Contactarme	(Número de Teléfono)		(Correo Electrónico)	
Número de Seguro Social	Fecha de Nacimiento	Licencia de Conductor/ Pasaporte <i>u otra identificación emitido por el Gobierno</i>		
		__ Licencia de Conductor    __ Pasaporte    __ Otro		

### 2 Información Acerca de su Seguro de Salud Conteste Todas Las Preguntas

Nombre de su Compañía de Seguro de Salud	Su Deducible Anual <small>(Por Favor Marque Cobertura Individual o Familiar y Escriba la cantidad del deducible que usted tiene)</small>	Fecha en que Empezó su Cobertura del Plan de Salud
	__ Cobertura Individual __ Cobertura Familiar \$ _____	_____ / _____ / _____

### 3. Información acerca de su Empleador Conteste esta sección solamente si está solicitando a través de su empleador.

Nombre de Su Empleador	Para Contactar a su Empleador
	(Nombre) <span style="margin-left: 100px;">(Teléfono)</span>

### 4. Información acerca de su Esposo(a) Si Aplica

Nombre	Número de Seguro Social	Fecha de Nacimiento
__ Masculino                      __ Femenino  _____ (Primer Nombre)    (Inicial Segundo Nombre)    (Apellido)	_____ - _____ - _____	____ / ____ / ____

**Por Favor No Lo Envíe Por Fax! Su Firma Original con el Pago debe ser recibido para evitar demoras en procesar su solicitud.**



STERLING HSA™

# CUENTA DE AHORROS para la Salud

## Solicitud de Inscripción Individual

### 5. Contribución Inicial y Honorarios por Servicios Por Favor Use Letra Imprenta y Clara. Conteste Todas Las Preguntas

Contribución Cuenta de Ahorro para la Salud <small>(H.S.A. según las siglas en inglés)</small>	* Contribución Mínima Inicial es \$100 * Contribución Máxima Anual es \$2,850 por Individuo o \$5,650 por Familia (definido como "mas de uno") efectivo 1/1/07 * \$800 en Contribuciones "Para Ponerse Al Día" para adultos entre los 55-64 años de edad (Adicionalmente a lo mencionado arriba)	\$
Cargos de Apertura de Cuenta	* \$35.00 cargos de apertura - una-sola- vez	\$
Selección de Plan	___ Plan Estándar <span style="float: right;">\$8.75 / Mes x 2 Meses = \$17.50</span>	\$
	___ Plan Económico <span style="float: right;">\$2.50/ Mes x 2 Meses = \$5.00</span>	
Cantidad Total	* La cantidad adeudada para abrir mi cuenta esta siendo pagada por: ___ El cheque adjunto a Sterling H.S.A.  La Lista de Cobros del Estado de Cuenta a mi Empleador adjunta a esta solicitud.	\$

### 6. Contribuciones Adicionales. Complete esta sección solamente si usted, el titular de la cuenta, hará contribuciones adicionales a las contribuciones regulares que su empleador hará.

Contribuciones Adicionales	Contribución Adicional	Pagos Son Planeados:	Método de Pago:
	\$	___ Por Período de Pago ___ Mensualmente ___ Otro: _____	___ Cheque ___ Nómina ___ Depósito Directo / ACH ***
***Depósito Directo / ACH - Por Favor adjunte un cheque anulado si su preferencia es este tipo de pago.			

### 7 Solicitar una Tarjeta de Débito Opcional

<input type="checkbox"/>	Al marcar esta casilla, por favor ordene una Tarjeta de Débito en mi nombre. Yo entiendo que las tarjetas de Débito sólo pueden ser emitidas en mi nombre y dos tarjetas van a ser enviadas por correo a mi Domicilio postal en 10 días laborales desde la fecha en que se procese esta solicitud. Las Tarjetas de Débito deben ser activadas para ser usadas. Una cantidad diaria de \$500.00 (o el balance de la cuenta, si es menos) estará disponible en base a las transacciones acordadas.
--------------------------	--

### 8 Información del Agente de Seguro No Complete esta sección si está adquiriendo cobertura a través de su Empleador

(Nombre del Agente de Seguro) _____ (Número de Licencia del Agente) _____	Número de Teléfono:  Domicilio Electrónica:
--	---

### 9 Reconocimiento / Contrato Custodial Requerido

Esta solicitud, al ser firmada por mí y aceptada por Sterling Health Services, Inc., sirve de aseveración que he recibido un Contrato Custodial de Sterling Health Services, Inc. y de igual manera da mi consentimiento a adherirme a las condiciones y limitaciones correspondiente a mi Cuenta Custodial establecida por Sterling HSA. Al firmar esta solicitud, yo doy mi consentimiento para que mi información financiera y otra información entre Sterling HSA y yo, sea compartida entre Sterling HSA sus afiliados. Yo me doy por entendido que un resumen de la información de la Cuenta de Ahorros de Salud esta disponible en [www.SterlingHSA.com](http://www.SterlingHSA.com) para propósitos de información.

\_\_\_\_\_  
Firma del Titular de la cuenta - Dueño de la Cuenta

\_\_\_\_\_  
Fecha

**Por Favor No Lo Envíe Por Fax! Su Firma Original con el Pago debe ser recibido para evitar demoras en procesar su solicitud.**



STERLING HSA™

# Solicitud para Contribuciones "Para Ponerse Al Día"

Para Esposos(as) dependientes entre los 55-64 años de edad

Nombre del Titular de la Cuenta (Cuenta está a nombre de): \_\_\_\_\_

## 1 Información Acerca del Esposo(a) Elegible para Contribuciones "Para Ponerse al Día".

Por Favor Use Letra Imprenta y Clara. Conteste Todas Las Preguntas

Nombre del Esposo(a)	__ Sr.	__ Sra.	__ Srta.	__ Dr.
	(Primer Nombre)	(Inicial Segundo Nombre)	(Apellido)	
Domicilio Postal	(Domicilio - Calle)			
	(Ciudad)	(Estado)	(Código Postal)	
	(Número de Teléfono)	(Correo Electrónico)		
	Número de Seguro Social			
Fecha de Nacimiento		Licencia de Conductor/ Pasaporte <i>u otra identificación emitido por el Gobierno</i>		
		Licencia de Conductor	Pasaporte	Otro

## 2 Contribución para Ponerse al Día

Contribución Inicial para Ponerse al Día	\$
--	----

## 3 Reconocimiento / Contrato Custodial Requerido

Esta solicitud, al ser firmada por mi y aceptada por Sterling Health Services, Inc., sirve de aseveración que he recibido un Contrato Custodial de Sterling Health Services, Inc. al igual que mi consentimiento a adherirme a las condiciones y limitaciones correspondientes a mi cuenta Custodial establecida por Sterling HSA. Al firmar esta solicitud, yo doy mi consentimiento para que mi información financiera y otra información entre Sterling HSA y yo, sea compartida entre Sterling HSA sus afiliados. Yo doy por entendido que un resumen de la información de la Cuenta de Ahorros de Salud está disponible en [www.SterlingHSA.com](http://www.SterlingHSA.com) para propósitos de información.

\_\_\_\_\_  
Firma del Titular de la Cuenta - Dueño de la Cuenta

Fecha

Por Favor No Lo Envíe Por Fax! Su Firma Original con el Pago debe ser recibido para evitar demoras en procesar su solicitud.



# Formulario de Designación de Beneficiarios

(Pagina 1 de 2)

Nombre del Titular de la cuenta (Cuenta a nombre de)

Por favor marque una de las siguientes opciones:

**Designación de Beneficiario Inicial:** Yo designo al/los individuo(s) o entidad abajo indicada como mi(s) beneficiario(s) primario y/o secundarios (contingentes) de esta Cuenta de Ahorros para Salud (HAS, según las siglas en ingles)

**Reemplazar Beneficiarios:** Yo designo al/los individuo(s) o entidad abajo indicada como mi(s) beneficiario(s) primario y/o secundarios (contingentes) de la cuenta arriba mencionada y por este medio revoco todos (si es el caso) los beneficiarios antes designados por mi.

**Añadir Beneficiario(s):** Yo designo al/los individuo(s) o entidad abajo indicada como mi(s) beneficiario(s) primario y/o secundarios (contingentes) de la cuenta arriba mencionada. Esta lista complementa, pero no reemplaza, los beneficiarios antes designados por mi, en la fecha especificada. (Cuando se añaden nuevos beneficiarios, si el porcentaje de rédito de los antes-designados-beneficiarios va a cambiar, vuelva a listar todos los beneficiarios y sus nuevos porcentajes de réditos correspondientes, si esos porcentajes de rédito anteriores ya no están correctos.)

Beneficiarios):

El/Los individuo(s) o entidad(es) anotados en la tabla de abajo están siendo designados como mis beneficiarios primarios y secundarios (contingentes). Si en esta tabla las columnas que identifican los beneficiarios primarios o secundarios son dejados en blanco, entonces el individuo o la entidad será(n) considerado(s) como beneficiario(s) primario(s). Si más de un beneficiario primario es designado y la distribución de porcentaje de rédito no es indicado, se considerará que a cada beneficiario le corresponden porcentajes de rédito iguales. Si alguno de los beneficiarios primarios o secundarios mueren antes que yo, su(s) intereses) y el de su(s) descendiente(s) terminaraan completamente y el porcentaje de rédito de los beneficiarios restantes será incrementado en una cantidad prorrata. Si ninguno de los beneficiarios primarios se encontrara vivo al momento de mi muerte, los beneficiarios secundarios (contingentes) recibirán el porcentaje de rédito designado de mi cuenta.

Nombre	Fecha de Nacimiento	Relación	Numero de Seguro Social	Primario/Secundario	%



## Formulario de Designación de Beneficiarios

(Página 2 de 2)

### Consentimiento del/la Esposo(a):

Por favor marque una de las siguientes opciones:

\_\_\_\_\_ **Yo no estoy casado/a** - Yo entiendo que si llego a contraer matrimonio en el futuro, yo debo llenar un nuevo formulario de designación de beneficiario.

\_\_\_\_\_ **Yo estoy casado/a** - Yo entiendo que si yo escojo designar a un beneficiario primario que no sea mi esposo/a, mi esposo/a debe firmar abajo.

Yo soy el/la esposo/a del titular de la cuenta arriba mencionado. Yo asevero que he recibido una justa y razonable explicación de las

\_\_\_\_\_  
Firma del / la Esposo/a

\_\_\_\_\_  
Fecha

### Autorización del Titular de la Cuenta

Yo entiendo que puedo cambiar o añadir beneficiarios en cualquier momento llenando y enviando el formulario apropiado a Sterling H.S.A. Sterling H.S.A. no me ha dado ningún tipo de consejo de impuesto o legal concerniente a mi designación de beneficiarios.

\_\_\_\_\_  
Firma del Titular de la Cuenta

\_\_\_\_\_  
Fecha

## PREGUNTAS CON FRECUENCIA HECHAS

### EXIGENCIAS DE ELEGIBILIDAD

---

#### **¿Qué es una Cuenta de Ahorros para la Salud?**

El Acta del 2003 de Mejoramiento y Modernización de Medicamentos del Seguro de Asistencia Medica (Medicare), añadido a la sección 223 al Código de la Renta Interna, permite a individuos elegibles establecer cuentas de ahorros para la salud (HSAs, según la siglas en inglés: Health Savings Accounts) por los años fiscales que comenzaban después del 31 de diciembre de 2003. Un HSA permite a los individuos pagar por gastos de salud calificados y ahorrar para gastos futuros de salud de jubilados en una base libre de impuestos. Un HSA es similar a una Cuenta de Retiro Individual ("IRA", según la siglas en inglés: Individual Retirement Account). Como un IRA, un HSA es establecido a beneficio de un individuo, es poseído por aquel individuo, y es "portátil". Así, si el individuo es un empleado que cambia a patronos o deja su empleo, el HSA se queda con el individuo. Sin embargo, un IRA no puede ser usado como un HSA ni tampoco usted puede combinar un IRA y un HSA en una cuenta sola.

#### **¿Quién es elegible para un HSA?**

Para ser elegible para un HSA, usted debe estar cubierto por un plan de salud de alto deducible y usted no debe estar cubierto por otro seguro médico. (Esta restricción no se aplica al seguro de cobertura por enfermedades o dolencias o enfermedad o accidente específicos, invalidez, cuidado dental, cuidado de visión, cuidado a largo plazo o seguro de hospitalización) Además, usted no puede ser matriculado en Seguro de Asistencia Medica (Medicare) ni tampoco usted puede ser reclamado como un dependiente en la declaración de impuestos de alguien más. Usted tampoco es elegible para un HSA, mientras esté cubierto por un plan de salud de alto deducible, usted también está cubierto (ya sea como un individuo, cónyuge, o dependiente) bajo un plan de salud que no sea de alto deducible.

#### **¿Puede un individuo establecer más de un HSA?**

Un individuo elegible puede establecer y contribuir a más de un HSA. Sin embargo, las reglas que gobiernan HSAs, como aquellas que limitan el máximo de contribución anual, se aplican no importa cuantos HSAs sean establecidos por un individuo elegible. Así, por ejemplo, los balances de las cuentas de todos los HSAs establecidos por un individuo son sumados para objetivos de aplicar el límite de contribución anual máximo descrito abajo.

#### **¿Qué es "un plan de salud de alto deducible"?**

Un plan de salud de alto deducible es un plan de seguro médico que tiene un deducible anual (determinado cada año por el Ministerio de Hacienda). En 2007, el deducible debe ser al menos: (1) \$1,100 dólares por cobertura individual (solamente una persona) (o 2) \$2,200 dólares, por cobertura de familia (cobertura de más de un individuo). En 2006 los gastos corrientes anuales requeridos para ser pagados bajo el plan de salud no podían exceder \$5,500 dólares para la cobertura individual o \$11,000 dólares para la cobertura de familia. Los gastos corrientes incluyen deducibles, co-pagos, y otras cantidades que el participante debe pagar por beneficios cubiertos, pero la prima del seguros no están incluidas. Los planes de salud de altos deducibles pueden tener "cobertura de primer dólar" (no deducible) para cuidado preventivo y gastos corrientes más altos (co-pagos y co-seguros) para servicios fuera de la red de proveedores

afiliados. (Las cantidades de dólar descritas arriba están sujetas a ajustes anuales al costo de vida.)

**¿Quién puede ofrecer un plan de salud de alto deducible?**

Un plan de salud de alto deducible puede ser ofrecido por una variedad de entidades, incluso compañías de seguros y organizaciones de mantenimiento de salud (HMOs).

**¿Son permitidos los HSAs bajo un plan de cafetería?**

Si un plan de salud de alto deducible es ofrecido como la parte de un plan de cafetería, esto puede ser usado para establecer su elegibilidad para un HSA. (Un plan de cafetería o el plan de beneficios flexible son planes de beneficios de empleado que permiten a los empleados elegir de una variedad de beneficio, incluyendo dinero en efectivo por seguro de salud y de accidentes, beneficios fiscales y contribuciones de plan de jubilación.)

**¿Pueden las contribuciones de HSA hechas bajo un plan de cafetería ser cambiadas?**

Si usted decide hacer contribuciones HSA bajo un plan de cafetería, usted puede comenzar o parar la elección o aumentar o disminuir la cantidad de su contribución HSA en cualquier momento, siempre y cuando el cambio sea hecho anticipadamente.

**¿Puede un individuo que usa una tarjeta de descuento para servicios de asistencia médica o productos contribuir a un HSA?**

Un titular de una tarjeta de descuento puede ser elegible para establecer un HSA si el individuo está cubierto por un plan de salud de alto deducible y se le es requerido pagar gastos de asistencia médica, teniendo el descuento en cuenta, hasta que el deducible del plan de salud de alto deducible (HDHP, según las siglas en inglés: High Deductible Health Plan) esté cubierto.

**¿Puede un individuo que esté cubierto por un Programa de Ayuda al Empleado (EAP, según siglas en Inglés: Employee Assistance Program), programa de control de enfermedades, o programa de prevención de salud, establecer un HSA?**

Un individuo que está cubierto por tales programas todavía puede ser elegible para establecer un HSA si los programas no proporcionan asistencia médica significativa o beneficios de tratamiento médicos. Ciertos escrutinios médicos preliminares y servicios de cuidado preventivos no son tomados en cuenta para determinar si un programa proporciona beneficios de tratamiento o asistencia médica significativas.

**ESTABLECIENDO de un HSA**

---

**¿Cómo establece usted un HSA?**

Si usted es un individuo elegible, usted puede establecer un HSA con un fiduciario de HSA calificado o guardián, más o menos del mismo modo que individuos establecen una Cuenta de Retiro Individual (IRA, según las siglas en inglés) con fiduciarios de IRA calificados o guardianes. Ningún permiso o autorización del Servicio de Rentas Internas (“IRS”, según las siglas en inglés) son necesarios. Sterling HSA sólo requiere que usted complete un formulario de inscripción disponible en nuestro sitio Web ([www.sterlinghsa.com](http://www.sterlinghsa.com)).

**¿Puede usted revocar su contrato de HSA custodial?**

Usted puede revocar un Contrato Custodial de Sterling Health Services, Inc (“Sterling HSA”) dentro de un período de siete (7) días después de la fecha sobre la cual usted firma el Contrato. Para revocar el Contrato, por favor escriba a Sterling HSA en 475 14th Street, Suite 120; Oakland, CA 94612. Si usted envía su aviso de revocación, la fecha del sello postal (o la fecha de certificación o registro, de ser enviado por el correo registrado o certificado) será juzgada la fecha de entrega y la fecha de revocación. Si usted revoca su cuenta de acuerdo con estos límites de tiempo, usted tiene derecho un reembolso de la cantidad entera depositada a su cuenta sin ajustes por cualquier honorario, gastos, comisiones, o ganancias de inversión o pérdidas.

## **CONTRIBUCIONES a HSAS**

---

### **¿Quién puede contribuir a un HSA?**

Las contribuciones a HSAs pueden ser hechas por un individuo elegible, empleador del individuo, un miembro de la familia del individuo, y cualquier otra persona. Las contribuciones hechas por el individuo son deducibles del ingreso bruto ajustado del individuo. Las contribuciones hechas por el empleador del individuo son excluidas de los ingresos del individuo y no están propensas a impuestos al individuo. Las contribuciones de toda fuente son sumadas para objetivos de aplicar el límite de contribución anual máximo descrito abajo.

### **¿Cómo hace usted contribuciones a un HSA?**

Las contribuciones a un HSA deben ser hechas en dinero efectivo o su equivalente. Como el guardián de su HSA, Sterling HSA aceptará contribuciones por cheques o vía la Cámara de Compensación Automatizada (ACH, según siglas en inglés). Sterling HSA también aceptará traspaso de fondos entre cuentas elegibles según las reglas del IRS y alguna otra ley aplicable o transferencias de activos de una cuenta de ahorros médica (“MSA”, según las siglas en inglés), como está permitido por el Código de Rentas Internas.

### **¿Cuánto puede usted contribuir a un HSA?**

La contribución máxima para 2007 es \$2,850 dólares por un individuo o \$5,650 dólares por familia. (Estos límites del total de la cantidad máxima serán ajustados de acuerdo a la inflación cada año.) Estos límites de contribución anuales se aplican sin tomar en cuenta si las contribuciones son hechas por un individuo, empleador del individuo, miembros de familia del individuo, o alguna otra persona. Los límites máximos de contribución se aplican sin tomar en cuenta la cantidad de deducible que usted compró o cuando usted abrió el plan de seguros el HSA calificado, aunque usted debiera mantener la cobertura durante 12 meses consecutivos.

### **¿Se aplican reglas especiales a contribuciones hechas por cónyuges?**

Las contribuciones de HSA por cónyuges son divididas igualmente entre ellos a menos que ellos hayan estado de acuerdo con una división diferente.

### **¿Cuál es el tratamiento fiscal de las contribuciones hechas al HSA de unos individuos elegibles?**

Las contribuciones a su HSA, hasta la contribución máxima aplicable, son deducibles del ingreso bruto ajustado, independientemente si usted declara sus impuestos con lista detallada de deducciones o no.

### **¿Cuál es el tratamiento fiscal de contribuciones del empleador a un HSA?**

Las contribuciones del empleador al HSA de un empleado son excluibles del ingreso bruto del empleado, hasta el límite máximo de contribución para aquel empleado. Aunque el empleado no pueda usar las contribuciones que haga el empleador al HSA del empleado como deducciones al declarar sus impuestos, dichas contribuciones no están propensas a impuestos al empleado ni tampoco están sujetas a retención de salarios para fines de impuesto sobre la renta u otros impuestos de empleo. Las contribuciones de HSA por empleadores son considerados un tipo de beneficio, y son por lo tanto, deducibles de impuestos para el empleador.

### **¿Hay contribuciones para-ponerse-al-día?**

Los individuos entre 55 y 64 años de edad pueden hacer contribuciones para-ponerse-al-día. En el 2007, la contribución permitida para-ponerse-al-día es de \$800 dólares. Esta cantidad será aumentada en incrementos de \$100 dólares cada año hasta que el límite de contribución esté en \$1,000 dólares.

### **¿Y si mi cónyuge que también tiene 55 años desea hacer contribuciones para-ponerse-al día?**

Su cónyuge puede también hacer contribuciones para ponerse al día. De acuerdo con regulaciones IRS, Sterling HSA establecerá una cuenta separada para este fin.

### **Existe una fecha limite para las contribuciones a un HSA para cada año fiscal?**

Las contribuciones para cualquier año fiscal pueden ser hechas en uno o más pagos, en cualquier momento antes de la fecha límite, sin extensiones, para registrar su declaración de impuesto federal para ese año, pero no antes de que comience ese año fiscal. Para los que pagan impuestos en base al año civil (o de calendario), esta fecha límite para las contribuciones es regularmente Abril 15 subsiguiente al año en que dichas contribuciones fueron hechas.

### **¿Qué pasa cuándo las contribuciones HSA exceden la cantidad máxima que podían ser deducidas o excluidas del ingreso bruto en un año fiscal?**

“Una contribución de exceso” (una contribución hecha por usted o su empleador que excede la cantidad permitida según la ley) no es deducible para usted o su empleador y es incluida como parte de su ingreso bruto en el caso que dicha contribución de exceso fue hecha de parte suya (el/la empleado/a) por su empleador. Un impuesto sobre el consumo del 6 % por cada año fiscal es impugnado a contribuciones de exceso del empleador y del individuo.

Si las contribuciones de exceso durante un año fiscal y los ingresos netos atribuibles a tales contribuciones de exceso son pagadas o les son distribuidas antes de la fecha límite (sin extensiones) para registrar su declaración federal de impuestos para el año fiscal, entonces los ingresos netos de las contribuciones de exceso son incluidos en su ingreso bruto para el año fiscal en el cual la distribución es recibida. Sin embargo, el impuesto sobre el consumo no sería aplicado a las contribuciones de exceso, ni la distribución de las contribuciones de exceso será sometida a impuestos. Las contribuciones por trasposos de cuentas aceptables no se cuenta en la determinación si una contribución de exceso haya sido hecha.

**¿Son permitidas las contribuciones de traspaso de cuentas aceptables a un HSAs?**

Las contribuciones de traspaso de Cuentas de Ahorros Médicos (“MSAs”, según siglas en inglés) y de un HSAs a otro HSA son permitidas. Estas contribuciones de traspaso de cuentas aceptables a su HSA no tienen que ser en dinero efectivo y no son sujetas a los límites de contribución anuales. Los traspasos de un IRA son permitidos una vez en la vida y no puede exceder los límites de contribución máximos de ese año calendario. Los Traspasos de una cuenta de reembolso de salud (“HRA”, según siglas en inglés) o una cuenta de gastos de salud flexible (“FSA”) a su HSA es permitida hasta el año 2011, y son adicionales a los límites de contribución máximos.

**¿Puede usted prometer alguna parte de su HSA como la seguridad para un préstamo?**

Cualquier parte de su HSA que usted promete como la seguridad para un préstamo será tratada como una distribución para el año que la promesa es hecha. La cantidad prometida sería incluida en su ingreso bruto y una multa de impuesto de distribución prematura del 10 % de la cantidad prometida también puede ser imputado.

**¿Son contados los honorarios por la Cuenta y Administración HSA en la calculación del límite máximo de contribución anual?**

Si tales honorarios son pagados directamente a su fiduciario HSA o guardián por usted o su empleador, los honorarios no son considerados contribuciones a su HSA y no cuentan hacia el límite máximo de contribución anual. Si, en cambio, usted autoriza a su fiduciario HSA o guardián para retirar el pago para tales honorarios de su HSA, la cantidad retirada no aumenta el límite de contribución anual máximo. Por ejemplo, si su límite de contribución anual máximo es \$2,000 dólares y los honorarios de administración de \$50 dólares son retirados de su HSA, su límite de contribución anual permanece en \$2,000 dólares. Esto no aumenta el límite de contribución anual a \$2,050 dólares.

**¿Proporcionará Sterling HSA consejo sobre impuesto fiscal en relación a su HSA?**

Sterling HSA no proporciona consejo sobre impuesto fiscal acerca de su HSA. Es su responsabilidad absoluta de determinar las consecuencias de impuestos fiscales al establecer un HSA. Cualquier pregunta que usted pueda tener al respecto, por favor hable de con su asesor fiscal o su contador.

**¿Cómo son las contribuciones de HSA tratadas para los objetivos de impuestos/nómina?**

Las contribuciones de HSA pueden ser hechas brutas (o sea antes de los impuestos ) a menos que usted trate con un individuo o un empleador que no tiene un Plan de la Sección 125 o un Documento de Plan Exclusivo para Prima de Seguro que les permita que estos dólares sean descontados en una base bruta. Incluso, en caso de que una de las situaciones arriba descritas sea el caso, un titular de la cuenta HSA todavía puede hacer una contribución a HSA antes de los impuestos y luego descontarlo de su W2 al final de año.

Las Contribuciones al HSA están plenamente exentas de impuestos en base Federal en todos los estados (ya sea que las contribuciones sean hechas por los empleadores o los empleados). En estos momentos, algunos estados, incluyendo California, no siguen los lineamientos de impuestos federales y los impuestos del estado todavía son aplicables.

Técnicamente las contribuciones de HSA a través de un plan de cafetería 125 por reducción de sueldo son tratadas como contribuciones del empleador — por eso ellos son excluidos de ingresos y salarios. Mientras la mayor parte de personas consideran cantidades de reducción de sueldo como "contribuciones del empleado", técnicamente, no es así — estas son consideradas como contribuciones del empleador.

Las reducciones de sueldo para el seguro médico son típicamente reportadas en la caja 14— los empleados pueden necesitar esta información si los impuestos Estatales o locales no excluyen tales cantidades. Algunos empleadores también pueden incluir contribuciones del empleador al seguro médico en la caja 14 de modo que los empleados sepan lo que ellos reciben. Un administrador HSA bueno publicará automáticamente los documentos fiscales a todos los titulares de la cuenta entonces ellos pueden añadir todas las contribuciones HSA en su declaración de renta Estatal. Por último esto es la responsabilidad de titular de la cuenta de reportar todas las contribuciones de HSA.

## DISTRIBUCIONES de HSAS

### **¿Cuándo puede usted recibir distribuciones de su HSA?**

Usted puede recibir distribuciones de su HSA en cualquier momento. En Sterling HSA, usted puede retirar fondos de su cuenta pidiéndonos pagar una cuenta de su parte, pagando un gasto directamente con su tarjeta de débito, o transfiriendo fondos de su cuenta de Sterling HSA a su cuenta corriente en el Internet.

### **¿Cómo los impuestos de las distribuciones de un HSA son cobrados?**

Las distribuciones de un HSA solían exclusivamente pagar para los gastos médicos calificados de usted o su cónyuge o los dependientes elegibles son generalmente excluidos de ingresos gruesos. La cantidad de cualquier distribución no usada exclusivamente para tales gastos médicos calificados es incluida en sus ingresos bruto y puede ser sujeta a un impuesto de penalidad de distribución prematuro del 10 % adicional por la cantidad incluida. (Este impuesto de penalidad del 10 % no se aplica a distribuciones hechas después de su muerte, invalidez, o a mayores de 65 años de edad.) Además, las distribuciones que se hicieron para gastos que son reembolsados por otro plan de salud son incluidas en sus ingresos bruto, si el otro plan de salud es un plan de salud alto en deducible.

### **¿Debe Sterling HSA determinar si las distribuciones HSA son para gastos médicos calificados?**

No se requiere que Sterling HSA determine si las distribuciones de su HSA son usadas para gastos médicos calificados. Esto es su única responsabilidad de hacer esta determinación. Usted es también únicamente responsable de mantener archivos adecuados para objetivos fiscales y para pagar cualquier impuesto y penalidades que pueden resultar de cualquier distribución. Por favor hable de cualquier pregunta que usted puede tener con su contador o asesor jurídico. Nosotros guardamos copias de cuentas médicas y pagos hechos de su parte. Podemos poner estas copias a su disposición cuando usted las necesite.

### **¿Puede una distribución equivocada ser reembolsada sin consecuencias fiscales adversas o penalidades?**

La cantidad de una distribución equivocada no es incluida en sus ingresos bruto tampoco es sujeto a la penalidad del 10 % o impuesto sobre el consumo en contribuciones de exceso si: 1) usted recibe la distribución a consecuencia de un error hecho debido a causa razonable y 2) usted reembolsa a su HSA la cantidad de la distribución equivocada no más tarde que el próximo 15 de abril del primer año que usted sabía o debería haber sabido del error. (Por favor note que su HSA guardián no está obligado a permitir que usted reembolse distribuciones equivocadas a su HSA.).

### **¿Pueden las Distribuciones de un HSA ser aplazadas para pagar los impuestos en años posteriores?**

Las distribuciones de su HSA para pagar o reembolsar gastos médicos calificados incurridos en el año corriente pueden ser aplazadas a años posteriores, mientras dichos gastos se incurrieron después de que su HSA fue establecida. Las distribuciones de su HSA en el año corriente pueden ser usadas para pagar o reembolsar gastos médicos calificados incurridos en años previos, a sabiendas de que estos gastos se realizaron después de que su HSA fue establecida. Usted debe guardar archivos apropiados para estas distribuciones para ser excluidas de sus ingresos bruto.

### **¿Qué gastos médicos son elegibles para distribuciones libres de impuestos de su HSA?**

Actualmente, los gastos médicos calificados incluyen lo siguiente, pero sólo al grado de que estos gastos no sean cubiertos por el seguro o por otra parte:

Acondicionador de aire (cuando necesario para alivio de dificultad en respiración)	El alojamiento (lejos de casa para el cuidado de pacientes externos)
Acupuntura	Enfermera práctica para servicios médicos
Ambulancia	Enfermero titulado o registrado
Análisis de sangre	Equipo de terapia
Anestesista	Esterilización
Audífonos y baterías para ayuda auditiva	FICA y los impuestos de FUTA pagados para servicios médicos
Autoette (cuando usado para alivio de enfermedad/invalidez)	Fisioterapeuta
Calcetería elástica (por prescripción)	Gafas (por prescripción)
Cardiogramas	Gastos de sala de operaciones
Cauterización	Gastos de transporte (con relación a asistencia médica)
Cirugía oral	Ginecólogo
Cirujano	Hidroterapia
Clínica de reposo (para tratamiento médico sólo)	Honorarios de abogados
Costo de la escuela de educación especial para el minusválido	Honorarios pagados a instituto de salud prescritos por un doctor
Cuentas de hospital	Honorarios por diagnósticos
Cuidado prenatal	La enfermería (incluso internamiento y comidas)
Dentadura postiza	Lentes de contacto
Dermatólogo	Medicinas (por prescripción)
Dispositivos anticonceptivos (por prescripción)	Medicinas de prescripción
	Médico

Miembros artificiales	Psiquiatra
Muletas	Quiropráctico
Neurólogo	Rayos X
Obstétrico	Rayos X dentales
Oftalmólogo	Retiro de pintura de plomo
Óptico	Servicios de curación
Optometrista	Silla de ruedas
Ortopedista	Tablillas
Osteópata	Teléfono o equipo de TV para asistir al
Oxígeno y equipo de oxígeno	personas con limitaciones de oído
Partes A de Asistencia médica y B	Terapia de drogadicción
después de edad 65	Terapia de radio
Pediatra	Tirantes
Pedopatra	Transfusiones de sangre
Perro guía	Trasplante de órgano (incluso los gastos
Píldoras anticonceptivas (por	del donante)
prescripción)	Tratamiento de alcoholismo
Plantillas ortopédica	Tratamiento de encías
Practicante de Christian Science	Tratamiento de insulina
(Ciencia Cristiana)	Tratamiento de rayo ultravioleta
Primas de seguros de cuidado a largo	Tratamiento dental
plazo	Tratamientos postnatales
Prueba fluida espinal	Unidad de Fluoridation Dialisis?
Pruebas de laboratorio	Vacunas
Pruebas de metabolismo	Vasectomía
Psicoanalista	Vitaminas (por prescripción)
Psicólogo	Zapatos ortopédicos
Psicoterapia	

Ciertas primas permisibles para seguro dental, accidente, cáncer y COBRA.

Para más información, ver la Publicación IRS 502: Gastos Médicos y Dentales (la Sección 213 (d)).

## MUERTE DE UN TITULAR DE LA CUENTA HSA

### **Qué pasa con tu HSA en el momento de tu muerte?**

Cuando usted abre su cuenta de Sterling HSA, le pedirán designar a uno o varios beneficiarios a quien la distribución de su HSA será hecha al momento de su muerte. Usted puede revocar esta designación de beneficiario en cualquier momento y designar a individuos diferentes como beneficiarios. Cualquier designación de beneficiario que usted hace debe ser entregada a Sterling HSA antes de su muerte en una forma proporcionada por o aceptable para Sterling HSA. Si usted no hace la designación de un beneficiario válido antes de su muerte, Sterling HSA distribuirá los activos en su HSA a su estado. En algunos estados, el consentimiento de su cónyuge puede ser necesario si usted desea llamar a una persona además de o adicional a su cónyuge como el

beneficiario o si usted cambia una designación de beneficiario existente. Por favor consulte con su abogado antes de hacer la designación de su beneficiario.

### **Cuales son las consecuencias de los impuestos después de su muerte?**

Si su conyugue es el beneficiario de su cuenta HSA, su cuenta HSA se convierte en la cuenta de su conyugue en el momento de su muerte, sujeto a que todos los documentos estén debidamente completos como es requerido por Sterling HSA. El esposo que sobrevive debe pagar impuestos sobre las distribuciones de la HSA por los gastos médicos que usualmente no califican como gastos médicos. Si su HSA pasa a una persona que no sea su esposo(a), la HSA deja de ser una HSA desde el momento de su muerte, y el beneficiario debe de incluir el valor de la cuenta HSA como lo indica el mercado como parte de sus bienes en su ingreso desde el día en que usted fallece. La cantidad incluida es reducida por algunos pagos de la HSA para cubrir los gastos médicos que califiquen, si estos pagos se realizan antes de un año después de su muerte.

Si usted no ha hecho una designación válida de su beneficiario, su HSA deja de ser una HSA al momento de su muerte y tiene el justo valor del mercado como parte de sus bienes en su HSA, al momento de su muerte, es incluida en su ingreso bruto por el año de su muerte.

---

## **PROVISIÓN DE OBJETIVO LIMITADO en la ASISTENCIA MÉDICA FSA**

---

### **¿Cómo funciona un HSA si mi cliente tiene una asistencia médica FSA?**

Un grupo puede ofrecer cuentas de ahorros para la salud (HSAs) y al mismo tiempo una cuenta de asistencia médica de gastos flexible (FSA) siempre y cuando el grupo tenga una "provisión de objetivo limitado" añadido a su plan de asistencia médica de FSA. Esto puede ser hecho por la mayoría de oficinas administrativas que ofrecen asistencia médica de FSA. 'La provisión de objetivo limitado' permite a empleados con asistencia médica FSA usar sus fondos de FSA desde el 'primer dólar' para dental y visión – no para algo médico, pero el empleado debe usar sus fondos de HSA hasta su deducible anual para lo médico antes de que ellos puedan usar sus fondos de asistencia médica de FSA para médico. Esta regla también se aplica a empleados cuyos cónyuges tienen un FSA con su empleador, aún si el empleador del titular de la cuenta HSA no ofrece asistencia médica FSA. La provisión de objetivo limitado no se aplica a aquellos empleados que no tienen un HSA. Sin la provisión de objetivo limitado añadida al documento de asistencia médica del plan de FSA, un empleado con una asistencia médica FSA no puede tener un HSA. Una cuenta de cuidado para dependientes FSA no es afectada por la adición de un HSA.

La Publicación de IRS 969 cubre las reglas que apilan los FSA de Asistencia Médica FSA/HSA "y la provisión de objetivo limitado" a altos rasgos. Por favor ver "Otra Cobertura" bajo el subtítulo HSA en [http://www.irs.gov/publications/p969/ar02.html\\*d0e172](http://www.irs.gov/publications/p969/ar02.html*d0e172)

---

## COMPAÑEROS DOMÉSTICOS

---

### **¿Pueden los fondos de HSA ser usados para un compañero doméstico?**

Los HSAs son un programa Federal y como tal cubierto por el Acto de Protección de Familia que no reconoce compañeros domésticos aún si el estado de residencia lo hace. En el estado de California por ejemplo, el compañero doméstico de un empleado podría ser cubierto bajo el plan de salud del empleado sin embargo, el empleado sólo puede hacer una sola contribución HSA (asumiendo que no hay niños). En tal caso, el empleado no puede usar su fondos de HSA para los gastos del compañero doméstico (aún si está registrado legalmente) sin ser penalizado y tener que pagar los impuestos respectivos. La única forma para que un compañero doméstico sea reconocido para objetivos fiscales Federales consiste en si el compañero es un dependiente fiscal legal.

## CORPORACIONES “S” Y SOCIEDADES

---

### **Tengo a un cliente que es una Corporación S. ¿Puede la compañía contribuir por el/los dueño(s)?**

Una compañía no puede contribuir a la cuenta de HSA de individuos que poseen el 2 % o más de la compañía), pagar honorarios administrativos de su parte y amortizarlo como un gasto profesional (cuando lo podrían hacer con las contribuciones a otros empleados). Los dueños del 2 % o los Socios mismos pueden tener una cobertura compatible con HSA y establecer HSAs. Ellos tendrían que contribuir con sus propios dólares después-de-impuestos. Como los dueños del 2 % o los Socios no reciben una contribución de empleador, ellos pueden decidir financiar su HSA en la manera que vean adecuado y que no estén limitadas por las exigencias de comparabilidad. Al final de año, los Dueños/Socios descontarían sus contribuciones HSA de su declaración de renta individual.

## OTROS ASUNTOS

---

### **¿Qué tipo de estado de cuenta recibirá usted en relación a su HSA?**

Sterling HSA le enviará un estado de cuenta trimestral mostrando la actividad en su cuenta custodial HSA. Usted también puede registrarse en el Internet para ver su balance en la cuenta y la actividad en cualquier momento, así como puede hacer transferencia de fondos en el Internet.

### **¿Qué información debe ser reportada al IRS?**

Nosotros reportamos las contribuciones y reembolsos al IRS. Aquellos informes también son dados al titular en el Formulario 5498 (contribuciones anuales) y el formulario 1099. El informe de Sterling HSA del cuarto trimestre ayudará a los titulares a completar este formulario. También enviaremos Formularios 5498 y 1099 antes de las fechas límites requeridas por el IRS (el 31 de mayo y el 28 de febrero, respectivamente.)

Aquí están los dos enlaces de Lineamientos del DOL en HSAs:

[www.hsafinder.com/11-06\\_04.shtml](http://www.hsafinder.com/11-06_04.shtml)

[www.hsafinder.com/pdf/fab\\_2006\\_02.pdf](http://www.hsafinder.com/pdf/fab_2006_02.pdf)



**Sterling Health Services, Inc.**  
**Contrato de Servicios Administrativos**

Este Contrato de Servicios Administrativos (“Contrato”) está hecho entre Sterling Health Services, Inc. (“Sterling HSA”) y el individuo (“Depositante”) quien firma el Formulario de Solicitud de Inscripción de Sterling HSA. El Depositante está abriendo una Cuenta de Ahorros para la Salud (“HSA”, según siglas en inglés: Health Savings Account) bajo la sección 223 del Código de Rentas Internas (el “Código”). El Depositante ha hecho una contribución inicial en efectivo a una Cuenta de HSA de Sterling HSA (“Cuenta Custodial”) descritas en el Formulario de Solicitud de Inscripción de Sterling HSA, en el Contrato Custodial de Sterling HSA Services, Inc. u otros documentos relevantes. Esta contribución inicial en efectivo, y cualquier contribución adicional, y cualquier ganancia de ahí en adelante están sujetos a los términos de este Contrato.

**Artículo I**

El Depositante autoriza la divulgación de la información de la Cuenta Custodial a Sterling HSA, cuando tal divulgación sea requerida para permitir que Sterling HSA cumpla con los términos de este Contrato y/o las leyes o regulaciones aplicables.

**Artículo II**

El Depositante se hace responsable del pago de cualquier tipo de impuestos o penalidades que sean imputados en contra de la Cuenta Custodial.

**Artículo III**

Al recibir la petición del Depositante, Sterling HSA le proporcionará reportes al Servicio de Rentas Internas (IRS según siglas en inglés, Internal Revenue Service). El Depositante reconoce que todos esos reportes estarán basados en información proveída por el Depositante. El Depositante está expresamente de acuerdo a indemnizar a Sterling HSA por cualquier responsabilidad financiera, impuesto, interés, o penalidad que pudiese incurrir Sterling HSA como resultado de enviar un reporte con información incompleta o incorrecta proveída por el Depositante.

**Artículo IV**

Los fondos de la Cuenta Custodial, incluyendo cualquier ganancia desde el momento de su apertura, serán invertidos en cuentas de depósito a ganancia

de interés establecidas por Sterling HSA. Sterling HSA, en su entera discreción, puede establecer diferentes categorías o tipos de cuentas basado en el mantenimiento del balance mínimo específico de la Cuenta Custodial del Depositante y puede también establecer diferentes opciones de inversión para cada categoría o tipo de cuenta.

**Artículo V**

El Depositante reconoce que cualquier cantidad distribuida de la Cuenta Custodial, las cuales no sean exclusivamente usadas para pagar “gastos médicos calificados”, como está definido en la Sección 213(d) del Código, puede ser incluida en el ingreso bruto del Depositante y puede estar sujeta a un impuesto adicional sobre el consumo fiscal de 10%. Sterling HSA no tiene la responsabilidad en determinar si las distribuciones son usadas para pagar gastos médicos calificados o no.

**Artículo VI**

1. El Depositante puede elegir tomar las distribuciones para los gastos médicos calificados a través de utilizar los servicios de pago-de-cuentas de Sterling HSA o a través de usar la tarjeta de débito. El contrato de Sterling HSA que rige el uso de dichas tarjetas de débito está siendo incorporado por referencia en este Contrato, pero sólo hasta el punto que dicho contrato de la tarjeta de débito no contradiga este Contrato, o alguna de las provisiones del Código, u otra ley o regulación. En el caso de alguna contradicción, los términos de este Contrato, y/o las provisiones del Código aplicables, u otra ley o regulación, prevalecerán sobre los términos del contrato de la tarjeta de débito.

2. El Depositante está de acuerdo con utilizar el servicio de facturación de Sterling HSA y hacer transacciones con las tarjetas de débito sólo hasta el punto que hallan suficientes fondos recibidos en la cuenta del Depositante. El Depositante entiende que Sterling HSA no tiene la obligación a hacer pagos de cuenta alguna en momentos en que la Cuenta del Depositante no tiene suficientes fondos.

3. Sujeto a limitaciones de leyes aplicables y regulaciones, El Depositante está de acuerdo de indemnizar y hace a Sterling HSA inocuo de y en contra de cualquier responsabilidad financiera, daño, o costo, incluyendo los honorarios de abogado, que Sterling HSA pudiese incurrir en conexión con (a) cualquier transacción del servicio de pago-de-cuenta o transacción de la tarjeta de débito en contra de algún depósito hecho en la Cuenta Custodial que

comprometa la Cuenta Custodial (b) cualquier otro asunto relacionado con la Cuenta Custodial, a menos que dicha responsabilidad sea causada por pura negligencia de Sterling HSA o por mala conducta intencional.

#### Artículo VII

1. Sterling HSA recibirá honorarios por sus servicios bajo este Contrato en las cantidades estipuladas en su lista de honorarios escrita y en efecto por períodos de tiempo específicos. Tales honorarios pueden incluir, pero no están limitados a, honorarios de administración, honorarios de transacción, y honorarios de distribución. Sterling HSA tendrá el derecho de cambiar su lista de honorarios en cualquier momento siempre cuando le de al Depositante treinta (30) días aviso por escrito. Sterling HSA también puede establecer una lista de honorarios diferentes para cada categoría de cuentas.

2. Sterling HSA estará autorizado a descontar tales honorarios de la Cuenta Custodial, pero, en su discreción absoluta, puede permitir que el Depositante pague tales honorarios de fondos de alguna otra cuenta no Custodial. Sterling HSA también tendrá derecho al pago desde la Cuenta Custodial, de todos los gastos y costos razonablemente incurridos por la administración de dicha Cuenta Custodial, incluyendo, pero no limitada al reembolso por el costo de transacciones del servicio de pago-de-cuenta y transacciones de las tarjetas de débitos, a menos que esos gastos o costos fueron pagados directamente por el Depositante.

3. El Depositante está de acuerdo en cumplir con cualquier cantidad de transacciones mínimas estipuladas en la lista de honorarios de Sterling HSA, incluyendo, pero no limitado a, cantidades de contribución mínimas.

#### ARTÍCULO VIII

Sterling HSA tratará cualquier contribución hecha entre el 1° de enero y el 15 de abril como una contribución para el año fiscal vigente a menos que el Depositante proporcione un aviso por escrito a Sterling HSA al momento de tal contribución, para que la contribución sea aplicada para el año fiscal anterior.

#### ARTÍCULO IX

1. Sterling HSA proveerá al Depositante de un estado de cuenta trimestral mostrando la actividad en la Cuenta Custodial.

2. El Depositante examinará prontamente todas las confirmaciones de transacciones y declaraciones de actividad en la Cuenta (estados de cuenta) para asegurar que ellas están correctas. Excepto por las aclaraciones proporcionadas en este Contrato, las confirmaciones de transacciones y estados de cuenta serán definitivas si el Depositante no presenta una objeción por escrito en lapso de diez (10) días a partir de la fecha en que tales documentos fueron enviados al Depositante. Sterling HSA y sus oficiales y empleados serán para siempre liberados y eximidos de cualquier responsabilidad financiera con respecto a reclamo alguno que provenga de cualquier acción u omisión reflejada en tal confirmación definitiva o estado de cuenta.

#### ARTÍCULO X

Este Contrato será enmendado de vez en cuando para cumplir con las provisiones del Código y regulaciones relacionadas. Otras enmiendas pueden ser hechas con el consentimiento del Depositante y Sterling HSA, de acuerdo con el Artículo XII de este Contrato.

#### ARTÍCULO XI

1. Depositante puede terminar este Contrato dando treinta (30) días de aviso por escrito a Sterling HSA.

2. Sterling HSA puede renunciar en cualquier momento por cualquier razón dándole treinta (30) días de aviso escrito al Depositante. Al recibir tal renuncia, el Depositante puede designar a otro administrador calificado de HSA a quien los fondos de Cuenta Custodial serán entregados. Si el Depositante no ha instruido a Sterling HSA sobre entregar los fondos activos de la Cuenta Custodial a un administrador sucesor en treinta (30) días o menos después del aviso de renuncia de Sterling HSA, Sterling HSA pagará tales fondos activos al Depositante.

3. Si este Contrato es terminado o Sterling HSA renuncia, Sterling HSA puede retener de los fondos activos de la Cuenta Custodial, a tales sumas como sean razonablemente necesarios para pagar (a) cualquier honorario, gastos, o impuestos correctamente imputables contra la Cuenta Custodial (o b) cualquier multa asociada con el retiro prematuro de cualquier instrumento de ahorros u otra inversión de la Cuenta Custodial.

4. Sterling HSA puede liquidar los fondos activos de la Cuenta Custodial cuando sea necesario para hacer distribuciones o pagar honorarios, gastos, o impuestos correctamente imputables contra la Cuenta. Si, después de una petición de Sterling HSA, el Depositante no cumple con dirigir qué fondos activos de la Cuenta Custodial pueden ser liquidados para estos objetivos, Sterling HSA, en su discreción absoluta, hará tal determinación. El Depositante está de acuerdo que Sterling HSA no estará sujeto a obligación o responsabilidad financiera por alguna consecuencia adversa que resulte de tal determinación.

#### ARTÍCULO XII

Sterling HSA puede enmendar este Contrato a fin de atenerse a las exigencias de regulaciones aplicables y la ley aplicable, o para cualquier otro objetivo. Cualquier enmienda que tenga la intención de satisfacer las exigencias de regulaciones aplicables o de la ley aplicable, puede ser hecha retroactivamente y sin el consentimiento del Depositante. Cualquier otra enmienda requerirá el consentimiento del Depositante. Será juzgado y entendido que el Depositante da por consentida cualquier enmienda si el Depositante no envía su objeción a la enmienda por escrito dentro de treinta (30) días después del envío del aviso escrito de la enmienda al Depositante.

#### ARTÍCULO XIII

1. El Depositante reconoce y está de acuerdo que ciertos servicios bancarios asociados con la Cuenta Custodial serán proporcionados por The Mechanics Bank, Inc ("Banco"), separados y aparte de los servicios administrativos proporcionados por Sterling HSA conforme a este Contrato. Ni Sterling HSA, ni el Banco tiene control alguno o responsabilidad financiera de los actos u omisiones del otro o para los servicios que cada uno respectivamente proporciona.

2. El Depositante expresamente consiente en el compartiendo de la información financiera y otra entre Sterling HSA y el Banco y entre varios afiliados de Sterling HSA.

#### ARTÍCULO XIV

Sterling HSA puede designar a uno o varios agentes para apoyar en la ejecución de cualquiera de sus deberes conforme a este Contrato.

#### ARTÍCULO XV

Sterling HSA puede dar un estado de cuenta, nota, u otra comunicación al Depositante enviándolo a la dirección del Depositante como está indicada en el Formulario de Inscripción de Sterling HSA o a cualquier otra dirección que el Depositante provea a Sterling HSA por escrito. Tal estado de cuenta, nota, u otra comunicación será considerada como dada, cuando sea enviada por Sterling HSA o el agente de Sterling HSA.

#### ARTÍCULO XVI

Este Contrato entrará en rigor y permanecerá asentado a beneficio de cualquier sucesor o cesionario de Sterling HSA, ya sea por causa de venta, fusión, consolidación, asignación, o cambio del nombre.

#### ARTÍCULO XVII

Todas las preguntas acerca de la interpretación de este Contrato serán decididas e interpretadas de acuerdo con las leyes del Estado de California, excepto al grado donde la ley federal predomine la ley de California.

#### ARTÍCULO XVIII

1. Si alguna de las provisiones de este Contrato es o se hace incongruente con alguna ley presente o futura o regulación aplicable a HSAs, dicha provisión será considerada y juzgada a ser modificada para conformarse a tal ley o regulación. El resto de las provisiones de este Contrato seguirán en completo vigor y efecto.

2. Si alguna provisión de este Contrato llega a ser inválida o inaplicable, el resto de este Contrato permanecerá en completo vigor y efecto y no será afectado por la provisión inválida o inaplicable.

#### ARTÍCULO XIX

Este Contrato y los documentos en referencia al párrafo de introducción de este Contrato constituyen el Contrato entero entre Sterling HSA y el Depositante con respecto al asunto aquí tratado, y no pueden ser modificados oralmente o en ninguna otra manera aparte de los especificado en el Artículo XII.

Sterling Health Services, Inc.  
Contrato Custodial

Este Contrato Custodial ("Contrato") está hecho entre el The Mechanics Bank, Inc ("Guardián") y el individuo ("Depositante") quién firmó la Solicitud de Inscripción de Sterling HSA. El Depositante establece una Cuenta de Ahorros de Salud ("HSA", según siglas en inglés) bajo la Sección 223 del Código de Rentas Internas ("el Código"). El Depositante ha hecho una contribución en efectivo inicial a la Cuenta de Ahorros de Salud de Sterling HSA ("Cuenta Custodial") descrita en la Solicitud de Inscripción de HSA Individual de Sterling HSA u otros documentos relevantes. Esta contribución inicial en efectivo, cualquier contribución adicional, y cualquier ganancia sobre la misma Cuenta Custodial están sujetas a los términos de este Contrato.

#### ARTÍCULO I

1. El Guardián puede aceptar contribuciones en efectivo adicionales de parte del Depositante en cualquier año fiscal del Depositante. El Depositante, el patrón del Depositante, o cualquier otra persona o entidad pueden hacer tales contribuciones adicionales en nombre del Depositante. El Depositante reconoce que el total de contribuciones que el Depositante puede hacer cualquier año fiscal individual, esta limitado por el máximo permitido como deducción bajo la sección 223 del Código a menos que la contribución sea una contribución de traslado descrita en la sección 223 del Código.

2. El Depositante cumplirá con todas las leyes aplicables y regulaciones y todas otras condiciones o limitaciones establecidas por el Guardián en cuanto a la Cuenta Custodial, incluyendo, pero no limitado a, el método o la regulación de fechas en que se pueden hacer las contribuciones.

3. El Depositante asume la responsabilidad ser el único que puede determinar la cantidad de contribuciones elegibles. El Guardián no tendrá ninguna responsabilidad de determinar si tales contribuciones cumplen con las exigencias y limitaciones del Código; ni la responsabilidad de aconsejar al Depositante en cuanto al mismo tema.

#### ARTÍCULO II

El interés del Depositante en el balance de la Cuenta Custodial no se pierde a fin de año.

#### ARTÍCULO III

Ninguna parte de la Cuenta Custodial puede ser invertida en contratos de seguro de vida ni pueden los fondos activos de la Cuenta Custodial ser mezclado con otra propiedad, excepto en un fondo fiduciario común o fondo de inversión común.

#### ARTÍCULO IV

1. El Depositante puede tomar distribuciones de la Cuenta Custodial en cualquier momento, por cualquier método permitido por el Guardián. El Depositante está de acuerdo con cumplir con cualquier limitación impuesta por el empleador del Depositante a distribuciones de fondos de la Cuenta Custodial por contribuciones hechas por su empleador.

2. El Depositante entiende que cualquier cantidad distribuida de la Cuenta Custodial, que no sea utilizada exclusivamente para pagar para "gastos médicos calificados," como está definido en la Sección 213 (d) del Código, será incluida en la cantidad de ingreso bruto del Depositante y también puede estar sujeto a un impuesto sobre el consumo del 10 % adicional. El Guardián no tendrá ninguna responsabilidad de determinar si las distribuciones están siendo usadas para pagar gastos médicos calificados o no.

3. El Depositante asume la plena responsabilidad de determinar las consecuencias fiscales de cualquier distribución de la Cuenta Custodial, manteniendo archivos adecuados de todas las distribuciones para objetivos de impuestos fiscales, y pagando cualquier impuesto que resulte de tales distribuciones.

4. Al morir el Depositante, el Guardián distribuirá todo fondo que esté en la Cuenta Custodial al beneficiario o beneficiarios propiamente designados por el Depositante. Tal beneficiario o beneficiarios cargarán con la responsabilidad absoluta de reportar y pagar cualquier impuesto aplicable por tal distribución.

#### ARTÍCULO V

El Depositante está de acuerdo en proveer al Guardián la información necesaria para que el Guardián pueda preparar cualquier informe requerido por el Código u otras leyes aplicables o regulaciones.

#### ARTÍCULO VI

Este Contrato será enmendado de vez en cuando para cumplir con las provisiones del Código y regulaciones relacionadas. Otras enmiendas pueden ser hechas con el consentimiento del Depositante y el

Guardián, de acuerdo con el Artículo XV de este Contrato.

#### ARTÍCULO VII

Los términos del Guardián y las condiciones que gobiernan cualquier cuenta de ahorro establecida de parte del Depositante, se incorporan por referencia en este Contrato, pero sólo al grado que tales términos y condiciones no entran en conflicto con este Contrato o ninguna provisión aplicable del Código u otras leyes o regulaciones. En caso de un conflicto, se juzgará que los términos de este Contrato y/o provisiones aplicables del Código u otras leyes o regulaciones prevalecerán.

#### ARTÍCULO VIII

1. El Depositante está de acuerdo en hacer transacciones de tarjeta de débito sólo hasta el punto suficiente a los fondos recibidos en la cuenta del Depositante. El Depositante entiende que el Guardián no tiene ninguna obligación de aprobar cualquier retiro de fondos a través de la tarjeta de débito en ocasiones que no hayan suficientes fondos en la cuenta del Depositante.

2. El Depositante reconoce y está de acuerdo que si la tarjeta (s) de débito es emitida a petición del Depositante, el Depositante tendrá la responsabilidad absoluta de cualquier transacción iniciada por el portador(es) de tal tarjeta (s) de débito.

#### ARTÍCULO IX

1. El Depositante tendrá el derecho de designar a uno o varios beneficiarios a quien los fondos de la Cuenta Custodial serán distribuidos en caso de la muerte del Depositante. Tal designación de beneficiario debe ser entregada al Guardián antes de la muerte del Depositante en un formulario proporcionado por o aceptable para el Guardián. El Depositante puede revocar alguna designación de beneficiario en cualquier momento. Además, una designación de beneficiario será automáticamente revocada tan pronto el Guardián reciba una designación de beneficiario subsiguiente en un formulario válido que observa una fecha de ejecución posterior.

2. El Depositante entiende que en ciertos estados es necesario el consentimiento del cónyuge del Depositante si el Depositante desea: nombrar a una persona además de o en vez del cónyuge del Depositante como el beneficiario o; cambiar una designación de beneficiario ya existente. El Depositante representa y garantiza que cualquier designación de beneficiario presentada al Guardián por el Depositante satisface todas las exigencias de la ley que sea aplicable.

3. Si el cónyuge viudo del Depositante es el beneficiario designado de la Cuenta Custodial, él o ella pueden seguir la Cuenta de Ahorros para la Salud (HSA, según siglas en inglés) como suya propia, sujeto a cualquier condición o limitaciones contenidas en el Código o regulaciones del Servicio de Rentas Interna (IRS, según siglas en inglés) y sujeto también a la finalización de cualquier documentación requerida por el Guardián.

4. En ausencia de una designación de beneficiario válida en los archivos del Guardián en el momento de la muerte del Depositante o si todos los beneficiarios designados han fallecido antes que el Depositante, el Guardián distribuirá la Cuenta Custodial los bienes del Depositante.

5. El Guardián no tendrá ningún deber, obligación, o responsabilidad de hacer pregunta alguna o conducir investigación alguna acerca de la identificación, dirección, o estado legal de cualquier individuo o individuos quienes aleguen ser beneficiarios, ni hacer preguntas o investigar acerca de la existencia algún posible beneficiario, reclamo, o elección no reportada al Guardián antes de la distribución de la Cuenta Custodial. El Guardián no tendrá ningún deber más alto que el ejercicio de buena fe y no incurrirá en ninguna responsabilidad por razones de cualquier acción tomada al confiar en información errónea, inexacta, o fraudulenta reportada por cualquier fuente al Guardián y considerada de ser confiable o por razones de la información incompleta en su posesión en el momento de tal distribución.

#### ARTÍCULO X

1. El Depositante tendrá la responsabilidad absoluta de reportar al Servicio de Rentas Internas (IRS, según siglas en inglés) todas las contribuciones a y distribuciones de la Cuenta Custodial y de las consecuencias fiscales de tales contribuciones y distribuciones, incluyendo, pero no limitado con, transferencias entre cuentas similarmente protegidas de impuestos, otras transferencias, contribuciones de exceso, y transacciones prohibidas. El Depositante reconoce que el Guardián no ha dado, ni dará, ningún tipo de consejo fiscal en relación a la Cuenta Custodial y entiende que el Depositante debería consultar con el asesor fiscal del Depositante para cualquier tal consejo.

2. El Depositante será responsable del pago de impuestos o penalidades de cualquier tipo que puedan ser impugnados contra la Cuenta Custodial.

#### ARTÍCULO XI

El Depositante examinará puntualmente todas las confirmaciones de transacciones y declaraciones de la actividad en su cuenta para asegurar que ellos están correctos. Excepto por lo estipulado de otra forma en este Contrato, las confirmaciones de transacciones y declaraciones de la actividad serán definitivas si el Depositante no se opone por escrito un lapso de diez (10) días a partir de la fecha que tales documentos fueron enviados al Depositante. El Guardián y sus oficiales y los empleados estarán para siempre liberados y relevados de cualquier responsabilidad con respecto a cualquier reclamo que provenga de alguna acción u omisión reflejada en tal confirmación definitiva o declaración.

#### ARTÍCULO XII

Sujeto a las limitaciones de leyes aplicables y regulaciones, el Depositante está de acuerdo en indemnizar y declarar al Guardián inocuo de y contra cualquier responsabilidad financiera, daño, o costo, incluyendo los honorarios del abogado, que el Guardián pueda incurrir en relación a: (a) cualquier servicio de transacción que requiera pago de cuenta o transacciones de tarjeta de débito contra alguna cuenta de ahorro a plazo fijo que comprenda la Cuenta Custodial y; (b) cualquier otro asunto relacionado con la Cuenta Custodial, a menos que tal responsabilidad financiera sea causada por pura negligencia del Guardián o mala conducta intencional.

#### ARTÍCULO XIII

El Depositante no puede tomar prestado de la Cuenta Custodial o prometer cualquier parte de la cuenta como seguridad para un préstamo.

#### ARTÍCULO XIV

1. El Depositante puede terminar este Contrato dando 30 días de aviso escrito al Guardián.

2. El Guardián puede dimitir en cualquier momento por cualquier razón al darle 30 días de aviso escrito al Depositante. Al recibir tal dimisión, el Depositante puede designar a guardián de HSA (Cuenta de Ahorros para la Salud) calificado a quien los fondos de Cuenta Custodial serán entregados. Si el Depositante no ha instruido al Guardián de entregar los fondos activos de la Cuenta Custodial a un guardián sucesor 30 días después del aviso del Guardián de la dimisión, el Guardián pagará tales fondos activos al Depositante.

3. Si este Contrato es terminado o el Guardián dimite, el Guardián puede retener de los fondos activos de la Cuenta Custodial, tales sumas como son

razonablemente necesarias para pagar (a) cualquier honorario, gastos, o impuestos correctamente atribuibles contra la Cuenta Custodial (o b) cualquier multa asociada con la retirada temprana de cualquier instrumento de ahorros u otra inversión de la Cuenta Custodial.

4. El Guardián puede liquidar los fondos activos de Cuenta Custodial cuando necesario para hacer distribuciones o pagar honorarios, gastos, o impuestos correctamente atribuibles contra la cuenta. Si, después de recibir una petición por parte del Guardián, el Depositante no instruye al Guardián sobre qué fondos activos de la Cuenta Custodial pueden ser liquidados para estos objetivos, el Guardián, en su discreción absoluta, hará tal determinación. El Depositante está de acuerdo que el Guardián será exento de obligación alguna por consecuencias adversas que resulten de tal determinación.

#### ARTÍCULO XV

El Guardián puede enmendar este Contrato a fin de conformarse a las exigencias de regulaciones aplicables y ley aplicable, o para cualquier otro objetivo. Cualquier enmienda que tenga la intención de satisfacer las exigencias de regulaciones aplicables o de la ley aplicable puede ser hecha retroactivamente y sin el consentimiento de Depositante. Cualquier otra enmienda requerirá el consentimiento de Depositante. Se juzgará que el Depositante habrá consentido cualquier enmienda si el Depositante no se opone a la enmienda en un lapso de 30 días a partir de la fecha en que se envió el aviso escrito de la enmienda al Depositante.

#### ARTÍCULO XVI

El Guardián puede designar a uno o varios agentes para asistir al Guardián en la ejecución de cualquiera de sus deberes conforme a este Contrato.

#### ARTÍCULO XVII

En caso de la duda razonable (a) acerca de la ejecución de cualquiera de sus deberes conforme a este Contrato (o b) una disputa entre personas que reclaman un interés a la Cuenta Custodial, Guardián, a su discreción absoluta, puede resolver tal duda o refutar por determinación judicial, el cual será de rigor para el Depositante y cualquier otra persona que reclama un interés a la Cuenta Custodial. Entonces, el Guardián coleccionará de la Cuenta Custodial todos los costos del tribunal, honorarios de los abogados y otros gastos, y compensación razonable por el tiempo gastado por el Guardián en la función de sus deberes.

#### ARTÍCULO XVIII

El Guardián entiende que el Depositante firmará un contrato con Sterling Health Services, Inc. (“Sterling HSA”) en el cual que Sterling HSA proporcionará ciertos servicios administrativos en relación a la Cuenta Custodial del Depositante. Tales servicios administrativos son proporcionados directamente por Sterling HSA y no por el Guardián. Sterling HSA es el responsable absoluto de tales servicios administrativos y no funge como un subcontratista, agente, o representante del Guardián en el suministro de tales servicios administrativos. El Guardián no tiene ningún control u obligación alguna o responsabilidad con respecto a cualquiera de dichos servicios administrativos. Sterling HSA es compensado para proveer tales servicios administrativos de los honorarios que el Depositante ha consentido en pagar a Sterling HSA.

#### ARTÍCULO XIX

El Guardián puede dar una declaración, nota, u otra comunicación al Depositante enviándolo a la dirección del Depositante como está estipulado en la Solicitud de Inscripción de Sterling HSA o alguna otra dirección que el Depositante provea al Guardián por escrito. Tal declaración, nota, u otra comunicación será juzgada por dada cuando sea enviado por el agente del Guardián o el Guardián.

#### ARTÍCULO XX

Este Contrato entrará en rigor y permanecerá asentado en beneficio de cualquier sucesor o cesionario del Guardián, ya sea por venta, fusión, consolidación, asignación, o cambio del nombre.

#### ARTÍCULO XXI

Todas las preguntas acerca de la ejecución de este Contrato serán decididas e interpretadas de acuerdo con las leyes del Estado de California, excepto al grado que la ley federal sobreponga la ley de California.

#### ARTÍCULO XXII

1. Si alguna provisión de este Contrato es o se hace inconsecuente con alguna ley presente o futura o regulación aplicable a Cuentas de Ahorros para la Salud (HSAs), se juzgará que la provisión será modificada para conformarse a tal ley o regulación. Las provisiones restantes de este Contrato seguirán en plena fuerza y efecto.

2. Si alguna provisión de este Contrato fuese encontrada inválida o inaplicable, el resto de este Contrato permanecerá en la plena fuerza y efecto y no será afectado por la provisión inválida o inaplicable.

#### ARTÍCULO XXIII

Este Contrato y los documentos en referencia en el párrafo de introducción de este Contrato contienen el acuerdo entero entre el Guardián y el Depositante con respecto al asunto aquí tratado y no puede ser modificado oralmente o en ninguna otra manera como está especificado en el Artículo XV.